

## Control de Fauna Nociva

### PLATICA DE 5 MINUTOS

Se deben tomar en cuenta las siguientes definiciones:

**Fauna silvestre:** especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente. **Fauna Feral:** animales domésticos que han regresado a la vida silvestre.

**Especie invasora:** Aquellas no nativas de un país o región que han llegado de manera intencional o accidental, como resultado de actividades humanas (embalajes, embarcaciones, etc)

**Fauna Nociva:** Todo aquel animal que produce daños al ser humano y que en circunstancias favorables puede aumentar en número, lo que las convierte en plagas (forma directa) capaces de transmitir enfermedades por agentes patógenos o ácaros (forma indirecta).

Esto mismo pasa con los pichones los cuales se encuentran en cualquier parte del mundo, y en algunos lugares se les conoce como ratas aladas, por la cantidad de enfermedades que llegan a generar, principalmente por sus heces se puede producir:



- **HISTOPLASMOSIS/ CRIPTOCOCOSIS-** Infecciones respiratorias causada por inhalación de esporas de un hongo.
- **SALMONELOSIS-** Infección que afecta el tubo digestivo por ingerir agua o alimentos contaminados.
- **PSITACOSIS-** enfermedad pulmonar más relacionada loros, cotorros, papagayos, jilgueros y pichones/ palomas, éstas sueltan al ambiente una bacteria por medio de secreciones oculares, respiratorias, heces secas y polvo de plumas.

Para esto, hay personal especializado que lleva a cabo el control de fauna, en la que aplicando métodos éticos logra disipar o disminuir la población de especímenes, de forma que beneficie al medio ambiente y al ser humano. Pueden utilizar el control biológico (uso de enemigos naturales o depredadores), reubicación de la fauna (aves, mamíferos, reptiles, abejas), o colocación de trampas o mediante técnicas manuales de caza (redes manuales) y reubicación.

La importancia del control de fauna es:

- Evitar que se produzca un daño a la salud
- Evitar el daño de bienes personales (equipos, instalaciones, alimentos)
- Evitar el daño o depreciación de un producto (daño a embalajes)
- Evitar fallas por arco eléctrico o descargas en animales o por actividad (roedores)
- Evitar lesiones al personal (ataques, picaduras, o mordeduras)



“Ahora que lo sabes... Cuidate”

Elaborado por: Dra. Cindy Díaz Puente